

# La casa romana de la Alcazaba (Mérida): una lectura arqueológica y urbanística

Álvaro Corrales Álvarez\*

\*Becario F.P.I. Consejería de Empleo, Empresa e Innovación en el Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC-Gobierno de Extremadura), Fondo Social Europeo.  
Plaza de España, 15  
06800 Mérida

**Resumo** O estudo da vida cotidiana dos restos arquitectónicos e decorativos de casas em *Augusta Emerita* constitui uma linha de pesquisa ainda em fase de desenvolvimento. Este artigo centra-se na análise de um dos principais edifícios residenciais da cidade romana. Propomos uma definição deste espaço com base na leitura da literatura histórica existente e uma nova interpretação dos vestígios arqueológicos, como resultado de observações realizadas *in loco*.

**Abstract** The architectural, decorative and archaeological evidences of *Augusta Emerita* have been the main source for the daily life studies, which remain an open research line to be developed. This paper focuses on the analysis of one of the main domestic buildings of the Roman city. In the study we propose a definition of this space based on the reading of the historical literature and a new interpretation of archaeological remains following an *in loco* visit.

## 1. Introducción

Realizar el análisis arqueológico de las construcciones domésticas de una ciudad romana supone hacer frente a la problemática histórico-arqueológica íntima del yacimiento (Guitart & *alii*, 1991, p. 35), máxime cuando la ciudad a examinar es Mérida, con una ocupación bimilenaria y más de cien años de investigaciones arqueológicas sistemáticas (Mateos & *alii*, 2011, pp. 7–8). La definición de la evolución histórica de la ocupación de las casas romanas es una labor compleja debido a los obstáculos existentes para precisar las sucesivas etapas de construcción, remodelación, aban-

dono y, en algunas ocasiones, reutilización de los edificios. Una de las dificultades inherentes a la arqueología urbana, sin duda alguna de vital impacto, es la parcialidad de los datos obtenidos. Así, a menudo el registro arqueológico de las ciudades antiguas, a las que se les superponen ciudades modernas, se alimenta de resultados fragmentarios e inconexos que agravan los problemas de interpretación de los restos arqueológicos. Este fenómeno afecta por igual a otras importantes ciudades hispanorromanas como Cartagena (Soler, 2001, pp. 55–82), Tarragona (Macías, 2004, p. 73), Córdoba (Vaquerizo, 2004, p. 81), Zaragoza (Beltrán & Mostalac, 2007, p. 71) o

Itálica (Mañas, 2010, p. 82). Tal problema impide conseguir una perspectiva de conjunto sobre el paisaje doméstico de las ciudades romanas, del que la capital de la Lusitania no constituye una excepción (Corrales, 2012a, pp. 255–266).

## 2. La arquitectura doméstica de Augusta Emerita

La historiografía sobre las viviendas romanas emeritenses deja traslucir una realidad dual (Corrales, 2012b, pp. 165–173). El primer acercamiento a las construcciones domésticas de la *colonia* se produce a partir de los hallazgos fortuitos de sus pavimentos musivos y, con posterioridad, de sus pinturas murales. Este fenómeno desencadenó en una línea de investigación desde un enfoque meramente estilístico, sin contemplar el análisis de las evidencias en su contexto arquitectónico. Hasta tal punto que la consecuencia del interés en los elementos decorativos supeditaba los planteamientos de excavación, contribuyendo estas actuaciones a la destrucción de las viviendas (Molano, 1991, p. 49). Por otra parte, el esfuerzo de la comunidad científica y sus primeras excavaciones estuvo encaminado a investigar la arquitectura pública, edificios singulares con un alto grado de conservación, que relegaron el estudio de la edilicia privada a un plano marginal (Corrales, 2011, p. 311). Afortunadamente, a partir de la primera obra monográfica de una casa romana emeritense, al hilo de las excavaciones iniciales del teatro (Mélida, 1917), la arquitectura doméstica ha sido objeto de una mayor atención (Macías, 1929, pp. 127–133; García Sandoval, 1966; Balil, 1976, pp. 75–91; Palma, 1999, pp. 347–365; Sánchez & Nodar, 1999, pp. 367–386; Alba, 2004, pp. 67–83). No nos entretendremos en abordar en detalle el repertorio bibliográfico (Velázquez, 2011), pero no podemos dejar de señalar el incremento del peso específico de la edilicia doméstica en el marco de los trabajos arqueológicos del último cuarto de siglo (Corrales, 2009).

## 3. La casa romana de la Alcazaba

A pesar de que existe una abundante literatura arqueológica sobre algunos aspectos relativos a su decoración o su morfología, no se ha realizado por el momento una perspectiva global



que integre el estudio de su arquitectura, programa ornamental, cultura material y su inserción en la trama urbana, factores explicativos de gran interés en la actualidad, a tenor del desarrollo que la arquitectura doméstica en *Hispania* ha tenido en las últimas décadas (Fernández, 1999; Gómez, 2006; Uribe, 2008; Cortés, 2009). El principal escollo que encuentra la investigación interesada en esta labor es, comúnmente, que los trabajos arqueológicos llevados a cabo no han sido objeto de publicación sistemática, si bien, posibilitaron la documentación de varias viviendas con diversas fases y reformas<sup>1</sup>. Asimismo, debemos señalar que la construcción doméstica que nos ocupa, la Casa de la Alcazaba, necesitaría de nuevas excavaciones para conocer su planta real puesto que, aún en nuestros días, está por verificar su perímetro total. Así, la información aquí contenida es un bosquejo inicial al estudio de la vivienda, fruto de

Fig. 1 – Plano de Augusta Emerita en el que se muestran los restos de la vivienda documentada en relación al predio urbano (Elaboración propia a partir de Casillas, 1998 y Mateos, 2011).

Fig. 2 – Planimetría de los restos arqueológicos en la que se muestran las estructuras documentadas durante las reformas altoimperiales. (Elaboración propia a partir de Casillas, 1998).



Fig. 3 – Extensión original del muro perimetral norte y ampliación hacia el cardo en el siglo II (Fotografía: Corrales, 2012).

las visitas realizadas a los restos conservados *in situ* y a las búsquedas de información efectuadas en el Departamento de Documentación del Museo Nacional de Arte Romano.

La construcción en cuestión se ubica al interior de una manzana residencial bien conocida, delimitada al norte por el decumano máximo, al sur por un decumano, mientras que los límites por los extremos oeste y este quedan bien fijados por sendos cardos.

Asimismo, debe destacarse que el edificio se adapta a la topografía de la zona (Mateos, 2011, p. 136), construyéndose en forma de terrazas. El diseño de organización distribuía habitaciones a diferentes alturas, accediéndose a la parte elevada por medio de unas escaleras de las que se han conservado tres peldaños. No obstante, nada podemos decir al respecto de la articulación de las estancias ni en la primera fase de la vivienda, ni de las ubicadas en una cota más alta, puesto que están todavía a medio excavar. Así, pues, nos referiremos exclusivamente a la ocupación de la parte baja de la vivienda.

Las únicas evidencias arqueológicas que restan del perímetro original de la casa son los muros de delimitación situados en los extremos norte y sur, si bien no se pudo documentar toda su extensión. El paramento norte exterior sirve como muro medianero entre la vivienda que nos ocupa y otra, apenas excavada. Así, desde el extremo sur, donde pudimos documentar la fase de obra correspondiente a la extensión original, el tramo conservado poseía una dimensión de 9,98 m de longitud y una anchura media de 55 cm. El alzado conservado variaba según la zona del muro, procediéndose a una restauración y consolidación del lienzo en el año 1973. Por otra parte, el paramento de delimitación meridional está determinado por el decumano, registrándose una dimensión de 13,30 m de lon-

gitud, una anchura media de 54 cm y una altura variable, en todos los casos menor a 1 m. Conociendo los muros perimetrales originales, decidimos realizar una restitución del paramento de cierre oeste, que poseería unas dimensiones aproximadas de 36,2 m de longitud y una anchura similar al resto de muros.

El tránsito entre las diferentes alturas de la vivienda se efectuaba por medio de una escalera. De la misma, se conservan en la actualidad tres peldaños, elaborados con bloques de granito trabajados, con una anchura máxima de 3,40 m. La altura de los peldaños es dispar y varía entre los 18 y los 11 cm.

Sobre la técnica edilicia examinada en los muros de delimitación septentrional y meridional y, por ende, restituida para el paramento de cierre oeste, cabe afirmar que se trata de muros de mampostería trabados con cal. Si bien el aparejo se dispone en tongadas irregulares, la esquina sur del paramento occidental se reforzó con tres sillares, puestos en primer lugar en la obra, que son los que marcan la altura de la tongada. Asimismo, se apreciaron numerosas cuñas que conforman, en la cara vista, juntas irregulares. En lo que se refiere a sus materiales constructivos, se usó preferentemente diorita, sin forma, y con un acabado sin alisar, probablemente constituido con elementos no reutilizados. Debido a la restauración de los paramentos, no es posible precisar el sistema de construcción empleado, no obstante, pudo disponerse de manera manual con la ayuda de andamios.

En un segundo momento de ocupación, la casa sufre una serie de transformaciones tanto estructurales como formales. Basándonos en el estudio de las técnicas constructivas — empleo de aparejo mixto de ladrillo, como en *Ostia* — y las evidencias decorativas, que serán pormenorizadas más adelante, situamos cronológicamente esta reforma entre finales del siglo I e inicios del siglo II, coincidente con la época adrianea.

Sin duda, existe una ampliación hacia el *cardo* (Alba, 2002, p. 385), que supone una verdadera transformación de la configuración y conceptualización de la vivienda. La propuesta que planteamos consistió en la extensión a lo largo de 5,5 m en dirección sur, del muro de delimitación septentrional, que servía de medianera.

La factura del nuevo muro diverge de la anterior. En este caso se trata de un aparejo mixto, a base de mampostería y ladrillo trabados con cal; el aparejo se dispone en tongadas irregula-

<sup>1</sup> Nos referimos a las intervenciones llevadas a cabo en los años setenta por José Álvarez Sáenz de Buruaga.

res, al mismo tiempo que la nueva esquina generada se reforzó igualmente con tres sillares de material granítico.

Asimismo, se apreciaron numerosas cuñas, tanto de nivelación como de relleno, que conformaron juntas irregulares en la cara vista. En lo que se refiere a sus materiales constructivos, al igual que en el caso anterior, se usó la diorita, sin forma y con un acabado sin alisar, pero se añadió el uso de ladrillos de color anaranjado y de unas dimensiones estándar de 30 por 5 cm. Desde la nueva esquina, que limita ahora directamente con la vía existente, se construye un nuevo muro de 36,2 m en dirección norte-sur, en aparejo mixto de sillería de granito, mampostería y ladrillos, ya documentados en la ciudad en la arquitectura pública (Pizzo, 2010, pp. 393–394, 433). Sin embargo, en esta variante se colocan, a su vez, sillares de granito dispuestos verticalmente sobre su cara más pequeña, con una distancia regular entre sí que oscila entre los 2,2 y 2,6 m, relacionados con los aparejos de marco o *opera a telaio*.

La construcción de este muro se adapta al buzamiento descendiente que presenta la vía, por lo que su altura es inferior en el extremo norte. Debido a la complejidad de la fábrica de este nuevo muro de cierre, procederemos al análisis de su técnica edilicia articulándolo en tres tramos. El primer lienzo posee una dimensión de 10,2 m y se extiende hasta un punto donde se refuerza la unión con sillares de granito. A lo largo de este tramo se alternan mampostería, sillares y ladrillos trabados con cal, materiales que se disponen sin regularidad alguna.

A partir de la unión reforzada con sillares de granito, diferenciamos un segundo tramo de aproximadamente 10,5 m. La factura de esta parte del paramento no puede apreciarse en su zona más baja, debido al adosamiento de otro muro de una época tardía. La parte que esta construcción posterior deja al descubierto revela la irregularidad en la disposición de los materiales constructivos empleados. El tercer y último tramo del nuevo muro de cierre de la vivienda por su zona oeste mide 15,5 m. Podemos definirlo a partir de un esquema más regular en el que el zócalo es de mampostería. Sobre éste se disponen dos hiladas de ladrillos de altura regular coronados por dos series de mampuestos pseudorregulares sobre los que volverían a colocarse dos hiladas de ladrillo. Este esquema es interrumpido por la presencia de los sillares dispuestos. El ángulo suroeste se



reforzó igual que las otras uniones con tres sillares de granito. Finalmente, desde esta esquina hasta el límite original del muro de delimitación meridional hemos restituido un tramo que supondría el cierre de la fachada sur de la vivienda. Algunos autores han indicado la posibilidad de que la técnica edilicia del aparejo de marco estaría relacionada con la existencia de ventanas a modo de balconada (Álvarez, 1981, p. 259; Hernández, 1993, p. 632).

La entrada de la vivienda se desconoce, bien porque se situara en la parte todavía por excavar o bien porque reformas posteriores enmascaran el acceso. En este último caso, aunque resulta hipotético, parece probable que la entrada se ubicase en el muro de delimitación sur de la vivienda, orientada al decumano y en eje con el desarrollo de las estancias localizadas en la parte baja y mejor conocida de la misma. Toda vez que se accede a la vivienda por esta posible entrada, nos encontraríamos en un patio porticado (A) con deambulatorios cuya función es comunicar los diferentes ambientes, lo que interpretamos por ello como peristilo (Es-Sadra, 2008, p. 537). El espacio estaba flanqueado por un total de seis columnas a cada lado, construidas en *opus testaceum* rematado con un estanque en su extremo septentrional. Sabemos que esta alberca poseía una profundidad de 1,70 m y que no tenía una función meramente ornamental, sino que se comunicaba por

Fig. 4 – Vista general del sector occidental de la vivienda y detalle de la fábrica del muro perimetral oeste (Fotografía: Corrales, 2012).

Fig. 5 – Vista general del peristilo con estanque rematado en exedra situado en el extremo norte (Fotografía: Corrales, 2012).

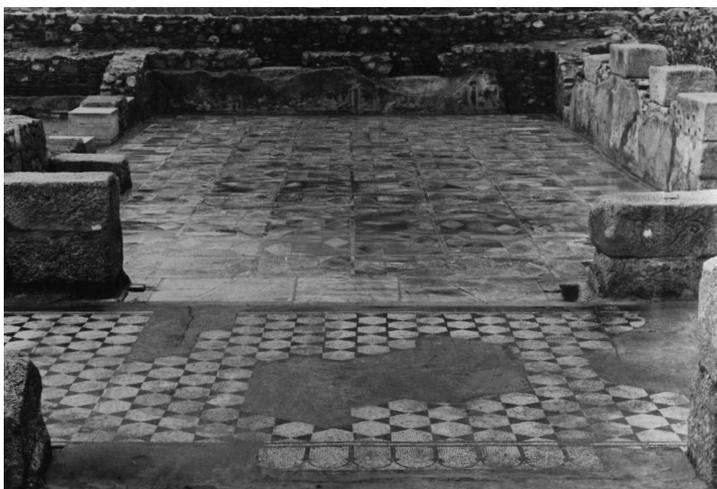


Fig. 6 – Vista detalle del triclinium y el corredor D (Fotografía: Archivo M.N.A.R.).

un sistema de sifón con otros depósitos de menor entidad, en uno de los cuales se documentó una arqueta de plomo (Demerson, 1974, p. 487). La forma del estanque es rectangular y remata en uno de sus lados mayores en exedra (Casillas, 1998, pp. 311–314). Las dimensiones conservadas son de 5,5 m de longitud y 3,2 m de anchura; la exedra está orientada al sur, en eje con el hipotético acceso. Este ambiente, aparte del papel de distribución de estancias, aportaría luz y aire a todo el conjunto. Las dimensiones máximas, incluyendo la zona de alberca, serían de 9 m de anchura por 14 m de longitud. Estas medidas son aproximadas, puesto que resulta difícil estimar con precisión su magnitud debido a la restauración y consolidación de muros de fases posteriores a la ocupación romana de la vivienda. El estanque, construido en un aparejo mixto a base de cantos rodados, ladrillos rematado en granito y revestido con una capa de mortero hidráulico, posee un aliviadero en el ángulo inferior izquierdo que comunica con una construcción. Esta última actúa como pozo, que a su vez se conectaba a una canalización. Todo este conjunto podría interpretarse con la función de rebosadero. Finalmente, el extremo norte del estanque se halla flanqueado por dos basas de columna realizadas en granito, a partir de la matriz de dos mitades, con un diámetro de 74 cm que dotan de magnificencia al ambiente al que se afrontaron.

El peristilo estaba decorado con pinturas que se adaptaban a la arquitectura existente. Dos son los investigadores que han dado a conocer estas pinturas, que simulan columnas de fuste azul claro sobre zócalo verde y la imitación de enrejados de madera, aunque la información

cronológica de ambas interpretaciones difiere en un abanico cronológico que va desde el siglo II (Hernández, 1993, p. 659, 1995, pp. 15–26, 1996, pp. 65–112) al siglo IV (Abad, 1976, pp. 177–178, 1982, pp. 74–78). A la izquierda del peristilo se abre un corredor (B) con una anchura aproximada de 3,5 m que se desarrolla entre las columnas del peristilo y la posible galería abierta con ventanas orientadas al *cardo*. Mientras, hacia el lado derecho, se ubica otro ambiente de paso (C) con una anchura similar. Ambos deambulatorios desembocan en un nuevo espacio (D) que fue catalogado como atrio de tránsito (Hernández, 1993, p. 643). No obstante, no compartimos esta definición, puesto que la funcionalidad de este ambiente no es de recepción sino la de articular los espacios del cuerpo sur de la planta baja con los ambientes situados al norte, toda vez que en este corredor se localiza en su extremo oriental la escalera que comunica la zona alta y baja de la vivienda. Sabemos que este ámbito se encontraba pavimentado por un mosaico de motivos geométricos bícromo (Demerson, 1974, p. 487). Concretamente, se trata de un campo de “relojes de arena” en negro separados por hexágonos con fondo blanco, cuya estructura determina la formación de estrellas de seis puntas. La superficie del corredor estaba completamente pavimentada por la producción musiva que poseía unas dimensiones de 15 m de longitud por 3,5 m de anchura. Esta decoración es muy frecuente en la musivaria romana; aparte del caso que nos ocupa, en la misma *colonia* contamos con dos ejemplos más. Nos referimos a uno localizado en la Casa del Mitreo, cuyos motivos son idénticos al de esta vivienda, adscrito cronológicamente al siglo II (Blanco, 1978, p. 39). El otro ejemplo, que se trata de una variante y es algo más tardío, se registró en una vivienda localizada en las traseras del actual Parador Nacional de Turismo (Álvarez, 1990, p. 51). A pesar de estos motivos comunes, el mosaico del corredor D incorpora una orla de cableado negro sobre fondo blanco. El corredor da paso en su extremo occidental a tres estancias a través de una terna de umbrales realizados en mármol gris. El conjunto está formado por una sala central (E) flanqueada por dos habitaciones laterales, una situada al oeste (F) y otra localizada al este (G). Respecto a la estancia occidental, cabe destacar un vano de acceso con una luz próxima a los 3,5 m. El interior del ambiente F estaba pavimentado con una produc-

ción musiva que imitaba un *sectilia* pavimental. Así, sobre fondo blanco, se alternan rectángulos enmarcados en sus extremos por cuatro cuadrados blancos con centro negro. En Mérida contamos con una variante de esta decoración en la primera fase de ocupación de la denominada Casa-Basílica, adscrita cronológicamente al siglo II (Blanco, 1978, p. 47). Lamentablemente, el pavimento que nos ocupa está cubierto a fin de garantizar su protección, imposibilitando la toma de datos directos; si bien, parece probable, que se extendiera por toda la estancia, con una longitud aproximada de 13 m y una anchura cercana a los 4 m.

Por su parte, la habitación G poseía unas dimensiones similares a la anterior. Sin embargo, además del umbral de mármol gris, su solería estaba realizada en *opus sectile*. Hoy en día, este suelo se encuentra cubierto para su protección, por lo que tomamos la información de su descripción de un estudio precedente. Así, se expone que los materiales empleados en su fábrica son en parte materiales importados, en parte de producción local, quizás de las cercanías de Zafra, Alconera o Carija (Demerson, 1974, p. 487) o bien, de la cantera de Estremoz. Así se representa un esquema de módulo medio, que alterna cuadrados simples y cuadrados formados por triángulos rectángulos. Hacia el centro de la habitación, delineando un rectángulo, se disponían cuatro unidades rectangulares que inscribían un rombo en su interior. Este pavimento se adscribe cronológicamente al siglo II (Pérez, 1996, p. 75).

Finalmente, el gran ambiente central presentaba un acceso con un umbral de ingreso elaborado en mármol gris, con una luz cercana a los 7,5 m y una longitud próxima a los 14 m, proporcional al peristilo que poseía unas dimensiones similares. Esta gran sala se pavimentó con la técnica de *opus sectile*, igualmente cubierta, hoy día. Los materiales de fábrica, bien locales, bien importados, se alternan, favoreciendo el juego cromático, disponiéndose en superficie en dos unidades de módulo de medio cuadrado simple. Una de las fracciones funcionaría como motivo de enmarque, cuadrado rodeado de cuatro rectángulos, la otra unidad, en alfombra central, se diferencia de la anterior en que se inscriben rombos en los rectángulos. En la cabecera de la estancia, dos hiladas dispuestas en damero completan el espacio hasta la pared de cierre, alternando las especies locales. Este pavimento se adscribe cronológicamente al siglo II (Pérez, 1996, p. 74).

Respecto a los paramentos que delimitan este



ambiente deben resaltarse dos aspectos. De una parte, el muro septentrional actúa como cierre del conjunto formado por las tres estancias. Se trata de un paramento adosado al interior al muro perimetral de la fachada de la vivienda, con una anchura media de 66 cm. Corresponde a un aparejo mixto formando por hileras de sillería, a modo de zócalo, y mampostería en la parte superior. Llama ciertamente la atención tanto la existencia del muro como su gran anchura. Planteamos como hipótesis que esta evidencia pueda deberse a que el muro perimetral aludido tenía carácter medianero, y en un momento indeterminado, la vivienda vecina se “apropia” del mismo adosando una estructura. Así, el muro medianero perdería su función inicial como se aprecia en la Fig. 3 y el propietario de la vivienda que nos ocupa, quizás por motivos de seguridad, decide reforzar la fachada norte con un nuevo muro. Por su parte, los paramentos laterales presentan una técnica edilicia similar,

Fig. 7 – Vista detalle de la estancia F, pavimentada en mosaico de imitación de *opus sectile*, durante el proceso de excavación (Fotografía: Archivo M.N.A.R.).

Fig. 8 – Vista detalle de la estancia G, pavimentada en *opus sectile* (Pérez, 1996, lám. IV).



Fig. 9 – Vista de detalle de la extensión hacia el decumano y guarda cantos (Fotografía: Corrales, 2012).

alternando a tramos mampostería y sillería. En el primer tercio de la sala central se abren dos vanos de acceso de 2,4 m a la misma altura de las paredes laterales, que facilitan el tránsito en todo el conjunto, quizás motivado por la necesidad de paso a dicho ambiente.

El gran salón central es, sin duda, una sala de representación a través de la cual el *dominus* trata de mostrar su posición social y su prosperidad económica. La proporcionalidad con que se elabora el pavimento de este ambiente, ajustado al espacio existente, indica que la producción marmórea fue creada *ex professo* para decorar esta habitación. Prácticamente desde las primeras noticias que tenemos de la sala se suscita un debate sobre su funcionalidad, pues no parece claro si se corresponde con las funciones de *tablinum* (Álvarez, 1981, p. 259) o *triclinium* (Hernández, 1993, p. 649; Palma, 1999, p. 351). En base a una serie de criterios que nos sirven para tratar de alcanzar la definición acerca de la funcionalidad de los espacios (Uribe, 2009, p. 154), pensamos que se trata de un salón triclinar, atendiendo tanto a la ubicación que tiene en la crujía norte y posición central, abierto y en eje con el peristilo y la posible entrada a la vivienda, como a su metrología amplia, que se corresponde con una superficie aproximada de 105 m<sup>2</sup>. Asimismo, su decoración con la técnica de *opus sectile*, empleada en distintas casas de la geografía de *Hispania* para esta tipología de ambientes; en esta línea, conocemos los casos de *Emporiae* (Santos, 1991, p. 28; Uribe, 2008, p. 239; Cortés, 2009, p. 464), *Baetulo* (Guitart & alii, 1991, pp. 39–40; Uribe, 2008, p. 81; Cortés, 2009, p. 514), *Tarraco* (Macías, 2004, p. 78; Uribe, 2008, p. 413; Cortés, 2009, pp. 310–318),

*Uxama* (Uribe, 2008, p. 431, 2009, pp. 161–162) e *Italica* (Gutiérrez, 2006, p. 149).

La cronología de estos pavimentos en *opera sectilia*, se sitúa, por lo general, entre finales del siglo I e inicios del siglo II, pues parece que a partir de esta fecha la moda radica en pavimentar los salones triclinares con mármoles que alternan diferentes gamas cromáticas con unidades geométricas (Uribe, 2009, p. 161). A todo ello debemos añadir por analogías, la morfología en planta, sala rectangular flanqueada de dos estancias simétricas afrontadas al peristilo, como sucede con la casa 2B de *Emporiae* (Santos, 1991, p. 32) y el número de vanos de accesos a la sala y su disposición como en la Casa del Anfiteatro de la misma *Augusta Emerita* (García Sandoval, 1966, p. 34; Álvarez & alii, 1994, pp. 91–100).

Ya en época tardorromana, nuestra vivienda sufre nuevos cambios, tanto de tipo estructural como de tipo formal. La primera transformación estructural a tener en cuenta consistió en la extensión del muro de delimitación oeste hasta el límite con el *decumano*. El nuevo paramento poseería una longitud cercana a los 3 m, pudiendo corresponderse con la apropiación del espacio destinado al pórtico de la vía (Alba, 2002, pp. 385–386), si bien no se conservaron *in situ* resto alguno de las columnas que formarían dicha galería. La fábrica del nuevo muro presentó un tipo de aparejo de mampuestos constituidos por elementos irregulares, colocados por tongadas de altura heterogénea, unidos con tierra, arcilla y fragmentos de ladrillo de pequeñas dimensiones, presentando cuñas de nivelación, que conforma en la cara vista juntas irregulares. Los mampuestos iban coronados por una serie de ladrillos dispuestos de manera irregular. En lo que respecta a sus materiales constructivos, fueron construidos en la roca local (diorita), aunque su acabado es sin alisar, probablemente estuvo constituido con elementos no reutilizados. La estructura remata en una solución de esquina, cuyo aparejo de sillería, constituida por elementos irregulares, se dispuso a soga y tizón. Algunos de los bloques de granito empleados en la estructura presentaron huellas de levantamiento. En la parte baja de la esquina se situó convenientemente un guarda cantos a fin de proteger el nuevo ángulo de la casa (Fig. 9).

A continuación, una vez finalizada la solución de esquina, se erige un nuevo muro peri-



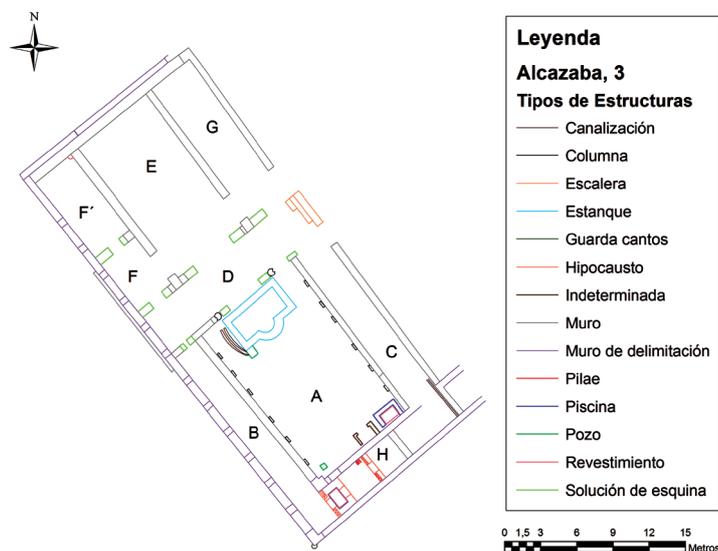


Fig. 12 – Planimetría de los restos arqueológicos en la que se muestran los tipos de estructuras documentados durante las reformas tardorromanas (Elaboración propia, a partir de Casillas, 1998).

Las noticias respecto a la existencia de una zona de termas surgen paralelas al proceso de excavación. Así, de manera general, se informa de la existencia de unas termas romanas tardías, apreciándose bocas de horno y bañeras (Demerson, 1974, p. 486). Asimismo, el conjunto termal de la vivienda quedó encuadrado dentro de los baños privados de carácter urbano en el primer catálogo de las termas romanas hispanas (Mora, 1981, p. 74). En un momento posterior, se planteó la hipótesis de que el material arqueológico registrado en la zona de las termas fechaba su construcción en el siglo I (Mateos, 1995, p. 128), no obstante el material documentado no correspondía exactamente al ambiente termal, sino más bien a un sector ligeramente al este, pudiendo tratarse de unos paramentos que, quizás, constituyeron parte de la fachada este original del inmueble<sup>3</sup> (ver Fig. 11).

La hipótesis fue recogida en trabajos posteriores sin ejercicio de una crítica hacia la cronología de los restos termales (Barrientos, 1997, p. 263, 2011, p. 328; Palma, 1999, p. 351; Reis, 2004, pp. 77–78; García Entero, 2005, p. 530). Planteamos la posibilidad de que el acceso a la zona de termas se realizara desde el corredor C, donde en el extremo oriental se registró una canalización realizada en *opus testaceum* que se prolonga hasta dicho corredor, ante el desmonte de tramos del muro de cierre sur, de la fase altoimperial de la vivienda.

El *balneum* posee un esquema lineal con un horno ubicado en el extremo occidental y que probablemente se alimentaría desde el deambulatorio B. Se registraron dos piscinas revestidas de *opus signinum*, una sobre el horno y otra hacia el interior del ambiente A que otrora perteneciera en exclusividad al peristilo. La construcción de esta segunda piscina amortizaba parte de las pinturas de jardín con motivos de enrejado ya comentados. Alineado con el horno, se registran parte de las *pilae* junto a la *suspensura*, elaborada a base de ladrillo, presentado aberturas triangulares a fin de comunicar eficientemente el aire caliente. La cota de circulación a que se eleva el suelo de las termas es superior a la registrada en el interior de la vivienda.

Prosiguiendo con las transformaciones estructurales, debemos hacer referencia al cierre del peristilo (A) en un momento que no se pudo datar con precisión. Así, se documentan dos muros de mampostería trabados con cal en los que quedaron englobados las columnas de ladrillo que constituían el pórtico. Los muros se desarrollaron en dirección norte-sur, delimitando los corredores B y C. La fábrica de los paramentos presentó una técnica edilicia de mampostería trabada con cal. En el extremo este del nuevo muro que determinaba el corredor B se apreció restos de enlucido, escasamente conservado que aludiría, posiblemente, a la existencia de una decoración pictórica.

Otra de las remodelaciones tiene que ver con la estancia F de la vivienda altoimperial. En un momento indeterminado, se dividió el espacio interior, dando lugar a una nueva habitación (F') de unos 30 m<sup>2</sup>, que presentó a una cota superior a la de la solería de fase altoimperial, un revestimiento de *opus signinum* adosado a la pared septentrional de la estancia, quizás relacionado con un nuevo uso del ambiente.

Asimismo, se registraron soluciones de esquinas en momentos no precisados en los ambientes B, C, E, F y G, que supusieron en todos los casos una disminución de la luz de los vanos de accesos a las estancias. La última reforma de estructuras que reconocemos se refiere a un paramento que se adosa a la fachada oeste de la vivienda. Se trata de un paramento de 10,5 m de longitud máxima, localizado en el tramo exterior que corresponde a los ambientes D y F de la fase tardorromana. La fábrica presentó un aparejo mixto de sillería, mampostería y ladrillos que se alternaron sin ninguna regularidad. En cuanto a sus materiales constructivos se apreciaron dioritas, ladrillos así como fragmentos reutilizados de *opus signinum*.

<sup>2</sup> En el informe de intervención n.º 625 del Departamento de Documentación del Consorcio, se hace referencia a un sector de catas denominados X, 1 y 2 en las que se excavó hasta la roca base, documentándose unos muros, fechados con precisión, en el cambio de era. Si bien no existe un plano con la inserción de las estructuras documentadas, disponemos de un diseño con la ubicación de las catas, que adjuntamos en el apartado gráfico.

<sup>3</sup> Agradecemos la cortesía del director del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, José María Álvarez Martínez, por facilitarnos el acceso a esta información, así como la libre disposición de la misma.

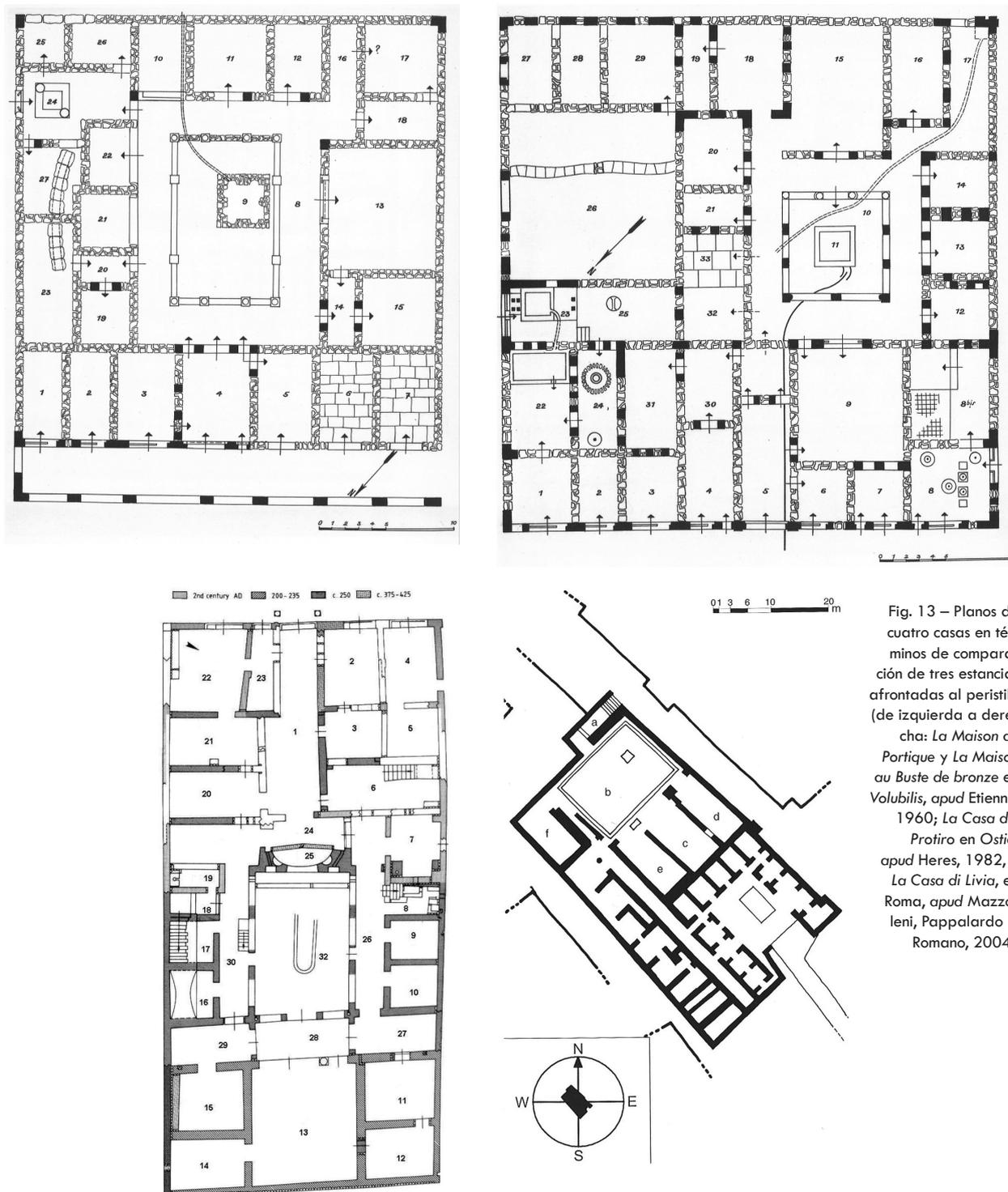


Fig. 13 – Planos de cuatro casas en términos de comparación de tres estancias afrontadas al peristilo (de izquierda a derecha: La Maison au Portique y La Maison au Buste de bronze en Volubilis, apud Etienne, 1960; La Casa del Protiro en Ostia, apud Heres, 1982, y La Casa di Livia, en Roma, apud Mazzoleni, Pappalardo & Romano, 2004).

Pasando al ámbito de las reformas formales efectuadas en época tardorromana en nuestra vivienda de referencia, se documentó un cambio en la decoración pictórica del salón triclinar (E). En la actualidad las pinturas no se encuentran *in situ* por lo que recurrimos a uno de los

trabajos ya aludidos, en los que se destaca que el motivo principal se trataba de una imitación de *crustae* de mármol en la que se alternaban rectángulos anchos y estrechos con círculos en su interior y un espectro cromático amplio. Las pinturas se adscriben cronológicamente a

la segunda mitad del siglo IV (Abad, 1982, pp. 75, 449). Se registró otra decoración pictórica localizada en el ambiente D, no pudiendo precisarse su cronología ante el mal estado de conservación (Hernández, 1993, p. 659).

La última transformación formal que debemos resaltar atañe a una decoración estucada con un sistema de trabazón a base de incisiones que formaba una red de losanges (Abad, 1982, p. 75), que presentó en su interior una roseta de cuatro pétalos cordiformes (Barrientos & Guiral, 2007, pp. 167–168). Esta decoración se localizaba en la pared oeste del ambiente G.

Finalmente, atendiendo a los datos que provienen de la documentación del derrumbe del muro perimetral de la fachada sur sobre el decumano adyacente, podemos fechar con precisión el momento de abandono de la casa romana en el siglo V (Mateos, 1995, p. 137). No obstante en el solar se documentaron restos arqueológicos pertenecientes a fases posteriores, que evidencian la reutilización del predio en etapas posteriores.

Entendemos que el análisis de la vivienda no estaría completo sin el examen de la cultura material hallada durante las excavaciones (Balil, 1959). Lamentablemente se trata de una intervención desarrollada con una metodología no estratigráfica, por lo que no conocemos los contextos precisos de los materiales y su revisión no nos aporta información cronológica. No obstante, desde las premisas de los trabajos de la *Household Archaeology* (Allison, 2004), la distribución de los artefactos distribuidos a lo largo de los diferentes ambientes de la vivienda aludirían a funcionalidades de usos registrados. Así, de un total de 649 elementos revisados, sólo 14 (2,16 %) de ellos tienen una procedencia clara. De una parte, se advierten elementos provenientes del peristilo A entre los que diferenciamos diversos materiales arquitectónicos, posiblemente relacionados con el programa decorativo, pues se trata de una basa y una cornisa de mármol. Mientras que se apreciaron seis discos de barro cocido

que fueron catalogados como *pondera*. Por otra parte, del corredor B proceden dos tejas casi completas y parte de una pieza de molino, junto a otros materiales marmóreos.

En síntesis, no queremos dejar pasar por alto la semejanza de la planta que conocemos para nuestra vivienda con algunos sectores de la planimetría, en cuanto a la conjunción de tres estancias afrontadas al peristilo, que ofrecen ciertas casas de la propia *colonia*, como sucede en la Casa del Mitreo (García Sandoval, 1964; Álvarez & *alii*, 1994, pp. 107–112) y del resto del Imperio. Así, para la ciudad africana de *Volubilis*, serían ejemplos válidos la *Maison au Portique* (Etienne, 1960, pp. 75–77) o la *Maison au Buste de Bronze* (Etienne, 1960, pp. 80–84); mientras que para la premisa de Ostia, la referencia la marcaría la *Casa del Protiro* (Heres, 1982, p. 525) y para Roma, la *Casa di Livia* (Mazzoleni, Pappalardo & Romano, 2004, p. 186), entre otras.

Al respecto existe una hipótesis de trabajo que interpreta esta terna de estructuras como la unión de *triclinia* y *cubicula* (Zaccaria, 2001, pp. 59–101), si bien pensamos que esta propuesta no se adapta a nuestro caso de estudio. Cabe decir que las relaciones dadas entre espacios de carácter público y privado (Wallace-Hadrill, 1988, pp. 43–97, 1994, *passim*) presentes en las viviendas de corte señorial no son ajenas a la Casa de la Alcazaba. Por ende, interpretamos que el sector occidental de la planta situada a menor cota de esta vivienda conforma un ámbito de carácter de representación, abierto al peristilo, ricamente ornado; mientras que, hipotéticamente, los *cubicula* estarían situados en la parte alta de la vivienda, en el sector este de la construcción doméstica, zona que debido al estado de las excavaciones desconocemos.

Finalmente, la construcción doméstica que nos ocupa incorporó durante la fase tardorromana una zona de termas, toda vez que mantiene prácticamente inalterados los espacios de representación, a los que incorpora motivos decorativos pictóricos y estucados.

## Agradecimientos

Estoy profundamente agradecido a Pedro Mateos y Begoña Soler, doctores miembros del Instituto de Arqueología de Mérida; al doctor José María Álvarez, director del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida; al Departamento de Documentación del Consorcio de Mérida y al Director of Research de la University of Cambridge, doctor Andrew Wallace-Hadrill. Aprecio a todos ellos sus consejos y estímulos.

## Bibliografía citada

ABAD CASAL, Lorenzo (1976) - Pintura romana en Mérida" in A. Blanco A. (ed.), In BLANCO FREIJEIRO, Antonio, ed. - *Augusta Emerita: actas del simposio internacional conmemorativo del bimilenario de Mérida (16–20 de noviembre de 1975)*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, pp. 163–182.

ABAD CASAL, Lorenzo (1982) - *Pintura romana en España*. Alicante: Universidad; Sevilla: Universidad.

ABAD CASAL, Lorenzo (2012) - *Pintura romana en España*. Alicante: Universidad. [Edición digital] <<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/21902/5/Pintura%20romana%20en%20Espa%C3%B1a.%20V.%20Ap%C3%A9ndice.pdf>>

ALBA CALZADO, Miguel (2002) - Datos para la reconstrucción diacrónica del paisaje urbano de Emerita: las calles porticadas desde la etapa romana a la visigoda. *Mérida Excavaciones Arqueológicas*. Mérida. 6, pp. 371–396.

ALBA CALZADO, Miguel (2004) - Arquitectura doméstica. In DUPRÉ I RAVENTÓS, Xavier, ed. - *Colonia Augusta Emerita*. Roma: "L'Erma" di Bretschneider, pp. 67–85.

ALLISON, Penelope M. (2004) - *Pompeian households: an analysis of the material culture*. Los Angeles, CA: The Cotsen Institute of Archaeology, University of California.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María (1980) - *El puente y el urbanismo de Augusta Emerita*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María (1990) - *Mosaicos romanos de Mérida. Nuevos hallazgos*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María; BARRERA ANTÓN, José Luis de la (1994) - *Conjunto arqueológico de Mérida. Patrimonio de la Humanidad*. Cáceres: Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Patrimonio.

BALIL ILLANA, Alberto (1959) - *La casa romana en España*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

BALIL ILLANA, Alberto (1976) - Sobre la arquitectura doméstica en Emerita In BLANCO FREIJEIRO, Antonio, ed. - *Augusta Emerita: actas del simposio internacional conmemorativo del bimilenario de Mérida (16–20 de noviembre de 1975)*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, pp. 75–91.

BARRIENTOS VERA, Teresa (1997) - Baños romanos en Mérida. Estudio preliminar. *Memoria. Mérida Excavaciones Arqueológicas*. Mérida. 1, pp. 259–284.

BARRIENTOS VERA, Teresa (2011) - Arquitectura termal en Mérida: un siglo de hallazgos. In ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María; MATEOS CRUZ, Pedro, eds. - *Actas Congreso Internacional 1910–2010: el yacimiento emeritense*. Mérida: Ayuntamiento, pp. 327–342.

BARRIENTOS VERA, Teresa; GUIRAL PELEGRÍN, Carmen (2007) - La decoración en relieve de Mérida: un taller del siglo I d.C. In GUIRAL PELEGRÍN, Carmen, ed. - *Circulación de temas y sistemas decorativos en la pintura mural antigua: actas del IX Congreso Internacional de la Association Internationale pour la Peinture Murale Antique [AIPMA] (Zaragoza - Calatayud, 21–25 septiembre 2004)*. Calatayud: Gobierno de Aragón. Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior, pp. 165–173.

BELTRÁN LLORIS, Miguel; MOSTALAC CARRILLO, Antonio (2007) - Arquitectura doméstica. In BELTRÁN LLORIS, Francisco, ed. - *Colonia Caesar Augusta*. Roma: "L'Erma" di Bretschneider, pp. 71–84.

BERMEJO TIRADO, Jesús (2011) - *Arqueología de los espacios domésticos: la Meseta nordeste entre el final de la Edad de Hierro y el Bajo Imperio*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

BLANCO FREIJEIRO, Antonio (1978) - *Mosaicos romanos de Mérida*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

CASILLAS MORENO, Inmaculada (1998) - Los jardines de Augusta Emerita: un proyecto de futuro. In *Memoria 2: Excavaciones arqueológicas 1996*. Mérida: Consorcio Ciudad Monumental, pp. 303–328.

CORRALES ÁLVAREZ, Álvaro (2009) - La arquitectura privada urbana de *Augusta Emerita*. *Estado de la cuestión y análisis historiográfico*. (Memoria de Suficiencia Investigadora, Universidad de Extremadura).

CORRALES ÁLVAREZ, Álvaro (2011) - La arquitectura doméstica en *Augusta Emerita*. 100 años de investigación arqueológica. In ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María; MATEOS CRUZ, Pedro, eds. - *Actas Congreso Internacional 1910–2010: el yacimiento emeritense*. Mérida: Ayuntamiento, pp. 311–325.

CORRALES ÁLVAREZ, Álvaro (2012a) - Arquitectura doméstica y urbanística en *Augusta Emerita*. *Antesteria*. Madrid. 1, pp. 255–266.

- CORRALES ÁLVAREZ, Álvaro (2012b) - La arquitectura doméstica en *Augusta Emerita*: estado de la investigación. In CASTRO CORREA, Ainoa; GÓMEZ CASTRO, D.; GONZÁLEZ GERMAIN, Gerard; STARCZEWSKA, Katarzyna; OLLER GUZMÁN, Joan, PUY MAESO, Arnald; RIERA VARGAS, Roger; VILLAGRA HIDALGO, Nereida, eds. - *Estudiar el pasado: aspectos metodológicos de la investigación en Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media*. Oxford: Archaeopress, pp. 165–173.
- CORTÉS VICENTE, Ada (2009) - *L'arquitectura domèstica de les ciutats romanes de Catalunya, en época tardorepública i alto imperial*. Tesis Doctoral, Facultat de Filosofia i Letres Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- DEMERSON, Jorge (1974) - Viaje a Mérida antes de su Bimilenario (7–8 de junio de 1971). *Revista de Estudios Extremeños*. Badajoz. 30:3, pp. 477–492.
- DUNBABIN, Katherine; SLATER, William (2011) - Roman dining. In PEACHIN, Michael, ed. - *The Oxford handbook of social relations in the Roman world*. Oxford; New York, NY: Oxford University Press, pp. 438–466.
- ES-SADRA, Layla (2008) - Sur le vocabulaire de l'architecture domestique: l'exemple de *Volubilis*. In GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián; RUGGERI, Paola; VISMARA, Cinzia; ZUCCA, Raimondo, eds. - *L'Africa romana. Le ricchezze dell'Africa. Risorse, produzioni, scambi: atti del XVII convegno di studio, Sevilla, 14–17 dicembre 2006*, vol. 3. Roma: Carocci, pp. 535–548.
- ÉTIENNE, Robert (1960) - *Le quartier nord-est de Volubilis*. Paris: De Boccard.
- FERNÁNDEZ VEGA, Pedro Ángel (1997) - *La casa urbana romana según la literatura altoimperial: de las fuentes clásicas al tratamiento historiográfico*. Tesis doctoral Universidad de Cantabria.
- GARCÍA ENTERO, Virginia (2005) - *Los balnea domésticos — ámbito rural y urbano — en la Hispania romana*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GARCÍA SANDOVAL, Eugenio (1964) - *Diario de excavaciones de "Cerro de San Alvin"* (inédito).
- GARCÍA SANDOVAL, Eugenio (1966) - *Informe sobre las casas romanas de Mérida y excavaciones en la Casa del Anfiteatro*. Madrid: Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Bellas Artes, Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, Águeda (2006) - *La arquitectura doméstica urbana en época romana en la Bética*. Tesis doctoral, Universidad de Huelva.
- GUITART I DURAN, Josep; PADRÓS I MARTÍ, Pepita; PUERTA I LÓPEZ, Carme (1991) - La casa urbana en *Baetulo*. In *La casa urbana hispanorromana (Zaragoza, 16 al 18 de noviembre de 1988)*. Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", pp. 35–47.
- GUTIÉRREZ DEZA, María Isabel (2006) - Revisión de dos pavimentos de *opus sectile* de Itálica. *Romula*. Sevilla. 5, pp. 149–166.
- HERES, Theodora Leonore (1982) - *Paries: a proposal for a dating system of late-antique masonry structures in Rome and Ostia*. Amsterdam: Rodopi.
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, Julián (1993) - *La pintura mural romana en Emerita Augusta*. Tesis doctoral, UNED Mérida.
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, Julián (1994) - Unas pinturas de jardín en Emerita Augusta. *Proserpina*. Mérida, 11, pp. 15–26.
- HERNÁNDEZ RAMÍREZ, Julián (1996) - Conclusiones de la pintura mural de Emerita Augusta. *Proserpina*. Mérida, 13, pp. 65–112.
- MACÍAS LIÁÑEZ, Maximiliano (1989<sup>2</sup>) - *Mérida monumental y artística: bosquejo para su estudio*. 2.ª ed. (1929<sup>1</sup>). Barcelona: Dalmau.
- MACÍAS SOLÉ, Josep Maria (2004) - Arquitectura doméstica. In DUPRÉ I RAVENTÓS, Xavier, ed. - *Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*. Roma: "L'Erma" di Bretschneider, pp. 73–81.
- MAÑAS ROMERO, Irene (2010) - Arquitectura doméstica. In CABALLOS RUFINO, Antonio, ed. - *Colonia Aelia Augusta Italicensium*. Roma: "L'Erma" di Bretschneider, pp. 81–98.
- MATEOS CRUZ, Pedro (1995) - Arqueología de la tardoantigüedad en Mérida: estado de la cuestión. In VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, Agustín; CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique; MATEOS CRUZ, Pedro, eds. - *Los últimos romanos en Lusitania*. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano, pp. 125–152.
- MATEOS CRUZ, Pedro (2011) - Topografía y urbanismo en *Augusta Emerita*. In ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María; MATEOS CRUZ, Pedro, eds. - *Actas Congreso Internacional 1910–2010: el yacimiento emeritense*. Mérida: Ayuntamiento, pp. 127–144.

- MATEOS CRUZ, Pedro; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María; ALBA CALZADO, Miguel (2011) - Presentación. In ÁLVAREZ MARTÍNEZ, José María; MATEOS CRUZ, Pedro, eds. - *Actas Congreso Internacional 1910–2010: el yacimiento emeritense*. Mérida: Ayuntamiento, pp. 7–8.
- MAZZOLENI, Donatella; PAPPALARDO, Umberto; ROMANO, Luciano (2004) - *Domus: pittura e architettura d'illusione nella casa romana*. Verona: Arsenale.
- MÉLIDA Y ALINARI, José Ramón (1917) - *Excavaciones de Mérida. Memoria de los trabajos practicados. Una casa-basilica romano-cristiana*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- MEYER, Katharina Eleonore (1999) - Axial peristyle houses in the western empire. *Journal of Roman Archaeology*. Portsmouth, RI. 12, pp. 101–121.
- MOLANO BRÍAS, Juana; GIJÓN GABRIEL, María Eulalia, MONTALVO FRÍAS, Ana María; Alvarado Gonzalo, Manuel de (1991) - Arqueología urbana en Mérida: 1987–1990. In *Actas das IV Jornadas Arqueológicas (Lisboa, 1990)*. Lisboa: Associação dos Arqueólogos Portugueses, pp. 45–55.
- MORA RODRÍGUEZ, Gloria (1981) - Las termas romanas en Hispania. *Archivo Español de Arqueología*. Madrid. 54, pp. 37–90.
- PALMA GARCÍA, Felix (1999) - Las casas romanas intramuros en Mérida: estado de la cuestión. In *Memoria 3: Excavaciones arqueológicas 1997*. Mérida: Consorcio Ciudad Monumental, pp. 347–365.
- PAVOLINI, Carlo (1986) - *La vita quotidiana a Ostia*. Roma: Laterza.
- PÉREZ OUTEIRIÑO, Bieito (1986) - *Informe sobre la intervención arqueológica realizada en el interior de la Alcazaba de Mérida*. Departamento de documentación del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida (n.º registro 625).
- PÉREZ OLMEDO, Esther (1996) - *Revestimientos de opus sectile en la Península Ibérica*. Valladolid: Universidad.
- PIZZO, Antonio (2010) - *Las técnicas constructivas de la arquitectura pública de Augusta Emerita*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- REIS, Maria Pilar (2004) - *Las termas y balnea romanos de Lusitania*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Gilberto; NODAR BECERRA, Raquel (1999) - Reflexiones sobre las casas suburbanas en Augusta Emerita: estudio preliminar. In *Memoria 3: excavaciones arqueológicas 1997*. Mérida: Consorcio Ciudad Monumental, pp. 367–386.
- SANTOS RETOLAZA, Marta (1991) - Distribución y evolución de la vivienda urbana tardorrepublicana y altoimperial en Ampurias. In *La casa urbana hispanorromana (Zaragoza, 16 al 18 de noviembre de 1988)*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», pp. 19–34.
- SOLER HUERTAS, Begoña (2001) - La arquitectura doméstica en Carthago Nova: el modelo tipológico de una domus urbana. In RUIZ VALDERAS, Elena, ed. - *La casa romana en Carthago Nova: arquitectura privada y programas decorativos*. Murcia: Tabularium, pp. 55–82.
- URIBE AGUDO, Paula (2008) - *La edilicia doméstica urbana romana en el nordeste de la Península Ibérica (ss. I a.C.–III d.C.)*. Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.
- URIBE AGUDO, Paula (2009) - Triclinia y salones triclinares en las viviendas romanas urbanas del cuadrante nordeste de la Península Ibérica (I a.C.–III d.C.). *Archivo Español de Arqueología*. Madrid. 82, pp. 153–189.
- VAQUERIZO GIL, Desiderio (2004) - Arquitectura doméstica y funeraria. In DUPRÉ I RAVENTÓS, Xavier, ed. - *Córdoba. Colonia Patricia Corduba*. Roma: “L’Erma” di Bretschneider, pp. 81–94.
- WALLACE-HADRILL, Andrew (1988) - The social structure of the Roman house. *Papers of the British School at Rome*. Roma. 51, pp. 43–97.
- WALLACE-HADRILL, Andrew (1994) - *Houses and Society in Pompeii and Herculaneum*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- ZACCARIA RUGGIU, Annapaola (2001) - Abbinamento triclinium-cubiculum: un’ipotesi interpretativa. In VERZAR-BASS, Monika, ed. - *Abitare in Cisalpina: l’edilizia privata nella città e nel territorio in età romana*, vol. 1, Trieste: Editreg, pp. 59–101.